

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las **trece horas con veinticinco minutos**, del día 18 de julio de 2019, nos reunimos en la Sala Miguel de Ibarra, al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, de conformidad a lo señalado en los artículos 40, 43 fracción II, y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, le solicito al Secretario Técnico Abraham Ochoa, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los Regidores presentes.

Secretario Técnico.- Con su venía Regidora Presidenta, buenas tardes a todas y a todos, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de esta Comisión:

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- **presente**

Regidor Luis Cisneros Quirarte.- **justificante**

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- **presente**

Regidora Rosa Elena González Velasco.- **presente**

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.- **presente**

Regidora Claudia Delgadillo González.- **justificante**

Regidor Miguel Zárate Hernández.- **presente**

Le informo Presidenta, la presencia de 5 regidores integrantes de la Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 5 de 7 miembros de la **COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, por lo que existe el quórum legal.

Una vez verificado el quórum legal, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, de los justificantes de ausencia para la presente sesión que presentan la Regidora Claudia

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Delgadillo González y el Regidor Luis Cisneros Quirarte, por cuestiones de agenda no pudo asistir a ésta Sesión.

Asimismo, contamos con la presencia del Director de Participación Ciudadana, el Lic. Diego Eduardo García-Preciado Jáuregui.

Es cuanto Presidenta.

Regidora Presidenta: En virtud de lo anterior, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen. Instruyo al Secretario Técnico, a que dé lectura al Orden del Día.

ST. Con su venia Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana a cargo del Lic. Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.
4. Clausura de la Sesión

Es cuanto Presidenta.

DESAHOGO DEL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: En virtud de que hay quórum legal para sesionar, se les pregunta en votación económica a las y los integrantes de esta Comisión Edilicia, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto, que lo manifiesten levantando la mano.

ACUERDO: Aprobado.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: En desahogo del tercer punto del Orden del Día: Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Participación Ciudadana, a nombre de mis compañeras y compañeros Regidores le doy la más cordial bienvenida a esta Comisión Edilicia al Lic. Diego Eduardo García Preciado Jáuregui, quien nos honra con su presencia y a quien cedo el uso de la voz para que nos exponga su Plan de Trabajo.

Lic. Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Gracias, muchas gracias, Regidora Rocío Aguilar Tejeda, Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, Regidora Rosa Elena González Velasco, Regidor Miguel Zárate Hernández, Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí, primero que nada les quiero pedir dos disculpas, la número uno, es por haber estado ausente la semana pasada, me detectaron un cuadro de influenza que me detectaron el día lunes en el hospital en la noche, el martes ya no podía presentarme y no quería pensar en nada, llegar a contagiarlos y en esta segunda, por haber llegado diez minutos tarde, el tráfico en el Centro está imposible, por todas las obras que se están trabando y es imposible transitar. Voy y a presentar hoy a petición de quienes presiden esta Comisión, el Plan de Trabajo de lo que tenemos nosotros proyectado que vamos a hacer en la Matriz de Indicadores de Resultados, que es finalmente con lo que nos miden la Dirección de Evaluación y Planeación del Gobierno de Guadalajara, y también voy a enumerar qué cosas hemos hecho desde que iniciamos la administración, que muchas empatan con la Matriz de Indicadores de Resultados, pero hay otras tantas, que hemos coadyuvado por el bien de la ciudadanía, hemos co-coordinado algunas acciones o nos han encargado que saquemos algunos temas adelante, que no están contemplados en la Matriz de Indicadores de Resultados, pero que también vamos a enunciar y cualquier duda que tengan estoy en la disposición de dar respuesta a cada una de ellas. Antes que nada, debo dejar establecido para quienes no me conocen, que esta es mi segunda administración como Director de Participación Ciudadana, por lo cual el objetivo que



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

nos planteamos atendiendo a la matriz de indicadores de resultados; contribuir a fortalecer la gobernanza y la participación ciudadana con la ciudadanía, para fortalecer una cultura de participación política corresponsable, porque va de las dos vías, es tanto de un lado como del otro este negocio, y crítica con capacidad para transformar su realidad social. En la matriz de indicadores social, nosotros tenemos 5 componentes:

- 1.- Reuniones de trabajo con las organizaciones vecinales, las asociaciones civiles, los consejos consultivos y organismos de la sociedad civil;
- 2.- Conformación de Consejos Sociales, para la participación ciudadana;
- 3.- Intervención en los espacios públicos con la colaboración de la ciudadanía, que también es un mecanismo o herramienta de participación ciudadana
- 4.- Presupuesto participativo, que es el cuarto año que se viene ejerciendo en esta lógica de participación ciudadana y gobernanza;
- 5.- Capacitación a la ciudadanía, al funcionariado; pues no sólo es importante capacitar a los ciudadanos, sino también, que los que estamos aquí haciendo el trabajo de funcionarios públicos, entendamos lo que es la gobernanza y entendamos qué es la participación ciudadana; y,
- 6.-Fiestas vecinales.

Estos son los objetivos que tenemos atendiendo a la Matriz de Indicadores, y de ahí se desprenden que es lo que vamos a trabajar y una serie de acciones, una serie de metas, que se tienen que cumplir; de objetivos y resultados que tenemos que dar, y presentar el resultado, que se presenta cuando se hace el resultado fiscal y planear si vamos a continuar con estos componentes o si nos vamos a aventar unos nuevos o vamos a modificar o sumar.

¿Qué hemos hecho?: En octubre del año pasado, nos aventamos la entrega y recepción que se firmó y auto-recipientes obviamente Contraloría y Tesorería Ciudadana nos auditó todo, que todo estuviera en regla; nos volvieron a pedir el apoyo el equipo de temporal de lluvias que volviéramos a inscribir y que volviéramos a participar en este equipo; existe una gran logística y cuenta con 6 protocolos con los cuales las dependencias se empiezan a activar para el apoyo de la ciudadanía, de los 6 protocolos Participación Ciudadanía inicia en el 3,



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

que es cuando nos hablan que ya hay encharcamientos en las calles o cuando empiezan las casas a recibir encharcamientos de más de 15 cm., por lo cual ya tenemos que apoyar a la ciudadanía para conducirlos para que se puedan salvaguardar; hicimos una capacitación de los Consejos Zonales, que son esta forma de representación y de trabajo ciudadano, en aplicaciones de participación ciudadana, que nos sirven para que ellos empiecen a tener esta corresponsabilidad con el gobierno, como lo son ciudad, visor urbano y mapa Guadalajara; pero también los capacitamos en prevención del delito; hemos realizado la segunda, la tercera, la cuarta y la quinta Asamblea Municipal de los organismos para la participación ciudadana, que es la máxima representación ciudadana que tenemos reconocida en el Reglamento.

Actualizamos el Registro Municipal, y apoyamos en la Romería del 2018, donde encaminamos a la ciudadanía y nos solicitan que estemos a lo largo de todo avenida las Américas, desde lo que es Avenida México hasta los límites con Zapopan, para que la ciudadanía este con una vinculación de equipo de gobierno, por si llegara a suceder cualquier eventualidad con ellos; nos ponemos al pie de la calle, parados a determinados metros cada uno de los 80 miembros que tenemos, con nuestros chalecos, y encaminado a las personas para que sepan conozcan la ruta llegando a Zapopán, en donde están los baños, lo llevamos al módulo de Protección Civil o del DIF, Cruz Verde, en fin, estamos ahí para prestar todo tipo de apoyo.

Socializamos la supervisión, el arranque y la entrega de las obras públicas que hace el Presidente Municipal, vamos a las colonias y avisamos que se va arrancar esta obra, para que visten el punto de la obra, pero para que también ellos puedan coadyuvar e indicar por dónde quieren que se realicen las obras que se van a arrancar o los proyectos que se empiezan a hacer; ejemplo es el caso, que los ciudadanos saben que se van a construir cuatro carriles y ellos dicen de estos cuatro, necesito uno para estacionamiento y es el momento oportuno para que participen y le indiquen al Director de Obras Públicas o a Responsable del cómo quieren que se haga la obra.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Hacemos un atlas de las colonias, para ver cómo se sentía la ciudadanía, cuál era la percepción que tenían, en cuanto a éste trabajo que veníamos haciendo de Participación Ciudadana, que se había hecho en la administración pasada de forma autocrítica y cierre; ya hicimos esto en participación ciudadana, cómo te sentiste y indícanos por dónde quieres que trabajemos y saber que no hicimos.

En octubre, noviembre y diciembre, nos pidieron apoyo por parte de los comerciantes de mercado Santiago para que se actualicen en el pago de sus contribuciones; en enero, hicimos el presupuesto participativo. El presupuesto participativo es una de las herramientas o de los mecanismos que tenemos contemplados en el reglamento, donde la ciudadanía puede incidir en un porcentaje del presupuesto de egresos, para saber qué quieren que se realice en Guadalajara, y la forma en cómo lo hemos ido llevando desde el 2016 que fue el primero, ahora 2019 que es el cuarto, es que la boleta ha ido evolucionando de tal suerte que empezamos con una boleta temática, boleta de avalúos de tradicionales, de espacios públicos, de parques y demás; después evolucionamos a que la ciudadanía y dijimos esto ésta muy general porque estamos poniendo cosas que a la ciudadanía ni siente, ni le importa ni le interesa, porque viven en Tetlán y se transportan al Centro y del Centro se regresan a Tetlán y es todo el caminar de Guadalajara que hacen, y que más les da, si vamos a renovar el barrio de Huentitán, a ellos les da lo mismo, entonces fuimos evolucionando la boleta para tener una boleta por zonas de Guadalajara, ¿Qué nos traía a la ciudadanía de beneficio esto?...

Que empiecen a reconocer el espacio público en el que habitan porque a veces no sabemos, o no sé si acuerdan ustedes, que antes existían cuatro sectores en Guadalajara, Hidalgo, Juárez Reforma y Sector Libertad; yo en lo personal, yo no sabía en cual estaba y a cual me cruzaba, porque las nomenclaturas de las calles rara vez te decían en donde andabas, entonces lo que tratamos de hacer, es que una vez que la ciudadanía empiece a reconocer que el espacio público es su hogar público, es el entorno donde viven mayor parte de su tiempo, todos los que estamos aquí lo podemos vivir, cuando salimos aquí cruzamos la rotonda, a veces estamos más tiempo en el espacio público que en nuestras casas, llegamos tarde, cenamos, dormimos y nos levantamos y nos vamos otras vez al siguiente día a la calle,



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

lo que queríamos es que se empezara a reconocer que el espacio público, que es su hogar público, entonces, empezamos a seccionar las zonas de Guadalajara y entonces cuando abordábamos al ciudadano le decíamos: ¿dónde vives?, ¿yo?, yo vivo en Jardines de las Paz, perfecto, ¿sabías que vivías en la zona 6 de Tetlán y que todas estas zonas pertenecen a la zona 6 Tetlán? y le entregábamos una hoja, con todas las colonias de Guadalajara que eran 457 en aquel momento, para que empezaran a reconocer donde estaban las colonias y en qué espacio estaban ellos; hemos llegado a tal suerte que este presupuesto participativo, lo seguimos haciendo por zona, lo seguimos haciendo con la ciudadanía de acuerdo a lo que está contemplado en la boleta; ellos realmente nos dicen qué obras quieren, qué es lo que quieren que se realice de los temas que ponemos, pero ahora lo hicimos de manera electrónica; teníamos unas "tablets" en la Dirección de Participación Ciudadana, y siempre estuvimos empujando desde el 2017 y 2018, y dijimos hay que empezar a utilizar esta herramienta de democracia participativa y que a nivel mundial es la segunda herramienta de democracia participativa más utilizada, se presume que hay 1500 ciudades a nivel mundial que al año utilizan esta herramienta o la ejecutan; ¿por qué es la segunda más utilizada?

Porque las primeras son las elecciones, se nos olvida ya los pasos ciudadanos que ya hemos dado, desde los 50, que se asentó el voto de la mujer, hasta el día de hoy, esas formas retrogradadas de pensar, pero es un paso ciudadano de participación de la ciudadanía, es por eso que es la segunda herramienta más utilizada; nos fuimos a las 5 recaudadoras, porque tenemos a la gente cautivada ahí, es la gente que va y paga su impuesto federal de enero a marzo, y es donde tenemos a la ciudadanía, es la gente que contribuye al desarrollo del Municipio mediante el gasto corriente, y entonces dijimos ahí consultamos, iniciamos con 73 mil, ciudadanos que participan el segundo año tuvimos 130mil, casi el doble de ciudadanos, el tercer año tuvimos 180 mil ciudadanos y este año cerramos con números 196 mil ciudadanos participantes de forma directa y electrónica, no manejable y no manipulable, tenía dentro del programa cuatro opciones, en la cuarta ellos expresaban que querían que se hiciera de acuerdo a los temas marcados: parques públicos, museos, centro de participación comunitaria, para subirla inmediatamente al servidor y en ese momento sabíamos lo que nos estaba diciendo la ciudadanía; no preguntamos nombre, sólo nos



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

interesaba saber a nosotros su sexo, que edad tenía y en qué colonia vivía y que quería que se realice y que nos diga que quieren que se haga, 196 mil ciudadanos, si damos el golpe, es más del 10% por ciento de Guadalajara y de los habitantes que tenemos en Guadalajara,

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Esta información es de manera Generalizada o puedes profundizar a qué es lo que quería su colonia

Lic. Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Sí, ellos podían decir, por ejemplo: quiero que se haga un área verde, sí caro, ¿En qué colonia?, para que ellos ya se sintieran que estaban participando y poniendo algo de su parte.

Después de eso, no sólo es llegar y preguntar a la ciudadanía, porque usualmente se ha dado el caso, de que cuando planeamos para la ciudadanía, planeamos desde un escritorio y planeamos bien a gusto, pensando que pues que yo tengo la verdad absoluta, soy funcionario público, entonces yo voy a decidir que quiere la ciudadanía, y entonces se han dado los casos, donde planeamos para los que oyen, para los que ven, para los que caminan, porque quien planea ve y camina; entonces quitándonos esa lógica, dijimos a ver, desde el 2017 en el segundo resultado de presupuesto participativo, observamos que de nada sirven que voten y nos digan que quieren y después nosotros hagamos los proyectos a nuestra manera, modo y gusto, y que los ciudadanos sean omitidos en eso, los invitamos a la inauguración de esa obra, bien preparados, llevamos porra y luego nos vamos; entonces desde 2017, nos sentamos con los ciudadanos del polígono de donde gano la obra, e invitamos a todos los que quieran y decimos y gano este parque, este es el pre-proyecto que tenemos del parque y ahí tenemos que tener una base de donde partimos; le gusta, no le gusta, que quiere modificar, porque a lo mejor no entendemos las lógicas de ahí, porque puede que haya más personas de la tercera edad que niños, y entonces no necesitan juegos infantiles, necesitan más bien ejercitadores y trotapistas o necesitan más iluminación porque por ahí cruza la ciudadanía para su casa o abordar el transporte público, o hay más empresas cercas que necesitan más espacios de recreación y recreo mesas para utilizar



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

adecuadamente, bajo esa lógica nos hemos ido yendo en los proyectos participativos y eso ha sucedido en todos los proyectos que hemos realizados desde el 2017.

Las cartografías sociales donde hemos salido con la ciudadanía con mapas y les hemos dicho, dínos cómo vives en tu colonia; dónde te hace más falta iluminación; dónde te hacen más falta servicios municipales; dónde te sientes inseguro en la colonia, ayúdanos a entender la lógica de la que te vives y no seguir planeando desde el escritorio pensando en modelos que a lo mejor no funcionan y de aquí a que nos damos cuenta de que ese modelo no funciona, se nos fueron los tres años y ya no vamos a lo que sigue; estas cartografías sociales, son para que los ciudadanos nos digan y nos hagan saber su sentir, en todas las cosas que suceden en Guadalajara.

Hemos estado apoyando a ONU HABITAT en las encuestas que se tienen que realizar en Guadalajara, donde invitamos a las representaciones vecinales de los polígonos que nos tienen asignados, así nos los asignaron, para que tengamos 4000 consultas de ONU HABITAT, que digo suena nada, contra 196 mil, pero esas son preguntas rápidas y un acurta de opinión y este es un libro donde tenemos que contestar varias cosas y nos apoyamos en eso, también en eso apoyamos.

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, nos solicitó que hiciéramos una revisión de las capacidades del personal que tenemos apoyándonos, y lo digo abiertamente, porque el Consejo Municipal ha apostado mucho al servicio profesional de carrera, son 7 ciudadanos y le han apostado al servicio profesional de carrera, para que cada tres años, empezamos con una turba de aprendizaje, ahí vamos y vámonos todos los que estuvimos y regresemos con nuevos, cuando llegamos y nos entregan el escritorio y la computadora, nos dicen tienes que hacer tu programa operativo y tu matriz de indicadores, se te abren los ojos porque no entiendes claramente lo que se te dice, o te dicen que vistes Guadalajara y no entendemos que es Guadalajara y cuáles son las lógicas que se viven; entonces el Consejo Municipal ha estado apostando mucho por el servicio profesional de carrera para que se queden y trascienda la administraciones, por supuesto que no todos, los que se tengan que ir, pues



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

que se vayan, pero sí las piezas que valen oro y vale la pena que trascienda y siga trabajando y haya una continuación para la ciudad; entonces dijeron bueno, ya llegaron nuevos se quedó el Director, se quedaron tres personas más de la administración pasada, vamos evaluar a ver el perfil del personal que llegó; entonces, nos hicieron una evaluación 360 que se llama así porque es una visión de 360 grados, y a raíz de eso, se ha estado planeando y se ha empezado a dar una capacitación para fortalecer las áreas de oportunidades que tenemos como equipo de la Dirección de Participación Ciudadana; el equipo directivo tenemos unas capacidades y áreas de oportunidad que tenemos que fortalecer; el equipo que coordina y el administrativo de igual manera, el equipo operativo que administra, donde tenemos que empujar para que se les capacite y así se ha ido dando.

Hemos capacitado también al equipo de Participación Ciudadana, en temas de LGTB +, en justicia alternativa, porque como es un contacto con la ciudadanía, pues tienen que saber de qué manera orientar a la ciudadanía; solución de conflictos que se dan mucho en las colonias y sobre todo se da mucho a veces entre los miembros de las mesas directivas de las representaciones vecinales o con la ciudadanía de casa a casa, porque el perro ladra toda la noche y no deja dormir y a mí me molesta, la música está muy alta y está de fiesta este ciudadano todas las noches. Entonces estas cosas que se empiezan a dar a veces nos llevan a una descomposición social por decirlo de alguna manera, a un tema donde la ciudadanía no está en una construcción de comunidad y donde no hay un tejido social, nos lleva a empezar por ese lado a trabajar con la ciudadanía para que no haya pleito entre los ciudadanos, que haya una armonía, una construcción de comunidad, que es finalmente a la coordinación que pertenecemos y haya también una reconstrucción del tejido social para transitar a una cultura de paz, y también, hemos tenido capacitación sobre el acoso sexual, importunísimo, fundamental, las mujeres y los hombres nos tenemos que dividir en espacios de trabajo con libertad y con plenitud, nos tenemos que sentir seguros y tranquilos de que a donde estamos yendo a trabajar, estamos yendo a gusto y tranquilos respetando nuestras decisiones.

Hemos tenido fiestas vecinales, hemos tenido 4 fiestas vecinales, que se hacen en un colectivo en Estados Unidos, Washington, donde empezaron a ver que el regresar a la

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

ciudadanía a los espacios públicos, a que los reconozcan como su hogar publico pero también lo vivan con una lógica diferente que se vive a diario, que es: sacar al niño en la carriola para que se duerma por qué no está enfadado en la casa o para echar novio, o lo que sea, tenemos que vivir los espacios públicos desde una lógica positiva que no siempre los vivimos así. Entonces las fiestas vecinales tienen ese objetivo, empezar a vivir los espacios públicos con un ambiente de fiesta, pero, que sean las representaciones vecinales quienes hagan la fiesta vecinal, quienes levanten la mano y la pidan, quienes indiquen el lugar y quienes organicen esta lógica de las fiestas vecinales. Hemos tenido cuatro, hemos ido creciendo en el número de participantes, empezamos cerca de doscientos y hemos terminado con cerca de setecientos en la última fiesta vecinal, la idea también es que los vecinos de las colonia, sobre todo las representaciones vecinales empiecen a invitar y se empiecen a dar a conocer con la ciudadanía, muchas veces nosotros vivimos obviamente en Guadalajara, obviamente en el área metropolitana, vivimos en colonias y estoy seguro que muchos de los que estamos aquí, no saben ni siquiera donde está la casa del presidente de la colonia donde vivimos, algunos no sabemos ¿cuál es la mesa directiva?, ¿Cuál es su plan de trabajo?, ¿Cuál es su objetivo?, ¿Por qué representan a la ciudadanía?, ¿por qué están ahí con esa función? Es algo que también queremos que se acerquen con la ciudadanía y empiecen a dialogar de esa manera.

Hemos tenido treinta y dos talleres en la ciudad, hemos tenido cuatro por zona, son ocho zonas de Guadalajara, treinta y dos talleres que hemos tenido con las presentaciones vecinales, con los ciudadanos que se acercan para conocer el reglamento de participación ciudadana, capacitarlos en las herramientas y mecanismos, no en los quinientos once artículos que tiene el reglamento que es larguísimo, parece ley, a veces ni uno se acuerda de donde vienen las cosas, pero con la visión de que en esta capacitación nos digan por ejemplo: Rosa Elena "Fíjate que existen 14 herramientas de Participación Ciudadana, ¿te suenan lógicas? ¿Son cosas que tú vas a utilizar? o ¿son cosas que las pensamos desde el activismo ciudadano? hicimos el reglamento y pues no las vas a utilizar jamás porque a lo mejor muchas son similares y tienen duda de ¿cuál utilizar? o utilizar una es a veces complicado". Entonces esta reflexión a la que hemos llegado con los treinta y dos talleres con



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

los ciudadanos es un entregable que nos va a dar la escuela mexicana para Participación Ciudadana que fue la que organizo esto, nos van hacer este entregable para tener el sustento de la ciudadanía y después trabajar con la comisión y ustedes Regidores para reformar el reglamento de participación ciudadana, pero, con la base ciudadana fundamentado, si ellos no nos dicen que quieren en un reglamento van a volver a suceder las mismas lógicas que se han venido dando, donde hacemos reglamentos los secretarios técnicos, porque muchas veces ni los regidores los hacen, donde los secretarios técnicos hacen los reglamentos, van, se imprimen, aplausos, vivas porras porque tenemos un reglamento, setecientas fotos en redes sociales y la ciudadanía no tiene idea de lo que se trata, esa es una visión que tenemos que cambiar y es algo que estamos empujando. Hemos estado trabajando en la homologación de colonias y zonas en Guadalajara, si yo le pregunto a cada uno de ustedes en las lógicas en las que se han movido desde su caminar político cada quien me va a decir que existe un número de colonias o tienen idea de que existen un número de colonias en Guadalajara y en el municipio adentro del funcionariado y las aéreas de gobierno Obras Públicas tenía consideradas quinientas veinte colonias, Ordenamiento Territorial tenía cerca de cuatrocientas setenta colonias y nosotros en Participación Ciudadana tenemos cuatrocientas cincuenta y siete colonias, ah, y Catastro tenía cuatrocientas cincuenta. Entonces nos sentamos a trabajar y dijimos: "a ver desde ahí estamos mal, si ni siquiera nosotros como gobierno tenemos la información para la ciudadanía y si el ciudadano va y se acerca a Catastro, Ordenamiento Territorial, Obras Públicas y a nosotros en Participación Ciudadana, cada quien le va a decir que existe un numero de colonias" y van a decir: ni siquiera estos cuates saben organizarse así. Organizamos unas mesas de trabajo para ver que colonias que tiene Obras Públicas no tenemos, porque nosotros éramos los que menos teníamos, entonces empezamos a ver que había duplicidad de las colonias y había unas que no tenían competencia, que se llamaban por ejemplo Rosario primera y segunda sección y era una cuadra y otra cuadra, entonces empezamos hacer este trabajo hasta llegar el día de hoy donde ya nos pusimos de acuerdo como áreas a tener cuatrocientas cuarenta y una colonias en Guadalajara, verdaderamente ya checamos todos, fueron dos meses de trabajo en lo que



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

estuvimos haciendo eso, pero ya por fin llegamos a ese número, ¿a quién le compete publicar y comunicar? Le va a competir a la gerencia municipal, que fue a quien se lo pidió el Presidente Municipal y le va a competir a Catastro, obras públicas y demás dar la indicación de cuando es el momento de comunicar a la ciudadanía, pero bueno, por lo menos les puedo adelantar que ya nos pusimos de acuerdo en eso y ocho zonas de Guadalajara también nos pusimos de acuerdo en que vamos a trabajar con la lógica de ocho zonas, porque antes trabajábamos con siete zonas, la zona cruz sur de la ciudad era muy grande, la zona sur de la ciudad y ¿por qué en Participación Ciudadana la dividimos en dos? Siete Alfa y Siete Beta, porque es una realidad que de 8 de julio hacia el sur oriente tiene una lógica diferente que la zona Siete Alfa de la zona sur poniente porque tenemos colonias, zonas, usos y costumbres diferentes a la zona industrial, y en la zona industrial casi no tenemos habitacionalidad allí alrededor del polígono pero si tenemos en Miravalle, tenemos otras lógicas diferentes a las de acá, entonces por eso decidimos que van a ser colonias diferentes aparte de que la suma de ciudadanos de la zona siete en su conjunto era por mucho más grande que cada una de las otras zonas de Guadalajara y al dividirla ya tenemos la misma lógica de ciudadanos aproximados, que no estamos diciendo iguales pero sí aproximados entre la zona siete, la zona ocho y las otras seis zonas de Guadalajara.

Bueno, también hemos capacitado el trato al adulto mayor y en primero auxilios al chico de la Dirección de Participación Ciudadana y un trabajo que se ha venido realizando a través de la Regidora Rosa Elena González, de la Secretaría de Sistema de Asistencia Social, que en la administración pasada, y perdón que me refiera a la administración pasada, pero es que también es de donde nacen las bases y los orígenes de estas lógicas, en la administración pasada tuvimos un programa que se llamaba "Mejor Comunidad", mucha de la descomposición que tuvimos en el tejido social y como ciudadanía saben que nuestro entorno estaba deshecho, hay una frase que dice Antanas Mockus que fue Alcalde de Bogotá que era un matemático de universidad que después salió hacer campaña de una forma muy chistosa, saco un circo a la calle y empezó a darse a conocer, decía frases y decía cosas y todo el mundo llegó a tener una autoridad en Bogotá, que es de donde nace la Red de Ciclovía que



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

ahora tenemos adoptada por un grupo de ciudadanos: Rocío Herrera, Tomas **López** Miranda y otras personas que empezaron a empujar la agenda de traer y tener el uso del espacio público, entonces Mockus tienes una frase que dice: "Que la estética de lo urbano, te lleva a la ética de lo humano" entonces les pongo un ejemplo aquí bien fácil, si nosotros andamos caminando por este pasillo que nos lleva al Mezzanine 2 y vemos que no hay ni una sola basura y que está bien trapeado y que está bien limpio y bien aseado y que huele bien rico y que todo está perfectamente bien pintado y tu traes una colilla, un papel o una servilleta que no hayas donde tirar, te apuesto que no la vas a tirar en ese lugar y si ves algo lo vas a recoger, se te cayó a ti. Pero si ves el mismo pasillo deshecho, si ves que hay mucha basura tirada, si ves que hay chicles pegados por todos lados y grafitado y rayado, esa servilleta se te va hacer un fácil tirarlo porque dices ¿quién se va a dar cuenta?, por eso la frase de "Que la estética de lo urbano, te lleva a la ética de lo humano" entonces en esa lógica en la administración pasada empezamos a ver que muchas de las unidades habitacionales llevaban 40 años de abandono, desde que se edificaron las entregó el Infonavit, Pensiones del Estado, FOVISSSTE, quien haya sido, las entrego y hasta ahí llegaron iahora se encargan ustedes de arreglar su unidad habitacional! Y a veces quienes hemos vivido en departamentos, primer lugar no sabes quien vive en toda la torre, en segundo lugar no te puedes poner de acuerdo para impermeabilizar la torre, el que sale más fregado es el de arriba, al de abajo que le importa que este impermeabilizado o no, no nos podemos poner de acuerdo si vamos a recoger y donde será el punto de la basura y empieza esta descomposición social, entonces apostamos por empezar a rehabilitar tres unidades habitacionales y vamos a ver si nos va bien, vamos a ver si funciona, vamos a ver si a través de eso podemos regenerar el tejido social y podemos reconstruir a la comunidad que está ahí adentro, pero acompañado de un trabajo social, no va hacer por arte de magia ni por varita que ya te pintamos tu unidad habitacional, te la arreglamos, podamos, hicimos muchas cosas, pusimos más luminarias pero pues ustedes júntense y arréglense, entonces nos acompañábamos de mucho trabajo social, que nos lleva a dos partes de intervención: la física y la social. Empezamos con 3 unidades habitacionales y nos dimos cuenta del cambio grandísimo que se empezaba a ver en esas comunidades, lógicas tan simples como quienes tenían captada el espacio público de las unidades habitacionales para los usos y costumbres

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

que fueran no en pro de la ley, a ver si me di a entender, empezaron se salieron de ahí y empezaron los ciudadanos a volver a usar los patios centrales o los caminamientos que existen en sus unidades habitacionales, empezaron a ver estas lógicas de los tenis colgados y descolgados; como breviarío cultural a los que están aquí en esta sala escuchando mi verbo aburridísimo , los tenis colgados en las calles, esquinas o en los espacio públicos significa que son los espacios, a veces no todos, significa que son los espacios donde ciudadanos se apuestan para tener usos ilegales donde están parados para estas situaciones.

Regidora Rosa Elena González: Donde venden drogas.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Más fácil.

Entonces empezamos a ver que se empezaron a descolgar estos tenis, empezamos a ver que se empezaron a alejar esto, empezamos a ver que los ciudadanos se empezaban a comunicar entre sí, porque lo acompañamos de un trabajo social, nos funcionó, seguimos con el proyecto y en esta administración empujados por la Regidora Rosa Elena González vamos a empezar 4 unidades habitacionales, que es la del Sauz, una parte porque son más de 300 módulos.

Regidora Rosa Elena González: No, no son 4. Son 4 colonias.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: 4 unidades habitacionales, 4 polígonos donde vamos a estar

Regidora Rosa Elena González: Exacto, porque no son cuatro unidades.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: No, sí. Es el Sauz, Independence, Cobiste Estadio 1 y 2da sección e Infonavit Independencia y una vez más nos confiaron la responsabilidad de coordinar el programa al interior del Gobierno de Guadalajara. Tenemos el apoyo, ah, la granizada del 1ero de Julio. Nos sacó a todo de quicio, la ciudad se detuvo y se paró. Apoyamos esa fue un nivel 6, se acuerdan que les dije que había nivel 6 en el temporal



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

de lluvias, fue un nivel 6 y nosotros estábamos en el 3, imagínense lo que hicimos hasta el nivel 6, todos nos volcamos apoyar, apoyamos a la ciudadanía y se aprobó por el pleno del Ayuntamiento un apoyo económico que se le iba a dar a los ciudadanos donde hemos apoyado a la coordinación que coordina Juan Manuel Munguía, en la entrega, en el censo y en comunicarlo a los ciudadanos que les van a dar estos apoyos. Por último comentarles que la Dirección de Participación Ciudadana es miembro del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres y esta nueva administración nos volvieron a refrendar que estamos ahí y pues es todo de mi parte.

Ahí está mi nombre, mi celular personal nadie más lo contesta, nadie particular ni nada, yo lo traigo siempre, lo que necesiten estoy a sus órdenes.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Muy bien. Muchas gracias Director Diego Eduardo García Jáuregui por la exposición realizada de su plan de trabajo. Para antes de conceder el uso de la voz a mis compañeras y compañeros Regidores, quisiera mencionar que en días pasados tuve la oportunidad de participar en el Foro Político de Alto Nivel de la ONU, organizado por el Consejo Económico y Social ECOSOC, donde abordamos diversos temas de desarrollo sostenible, combate a la desigualdad y participación ciudadana y su alineación con los 17 objetivos de la agenda 2030. Hablar de esta experiencia y aprovechar este espacio donde el Director de Participación Ciudadana nos hizo su exposición, es oportuno que de aquí la Comisión quiero compartirles e invitar a mis compañeros y compañeras Regidores, que en la experiencia de este Foro Político, específicamente en el rubro de Participación Ciudadana, hago conciencia de que es el eje principal de la, podemos decir, de la evolución de nuestra ciudad y aun a nivel mundial en este sentido.

En ese objetivo el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que estamos nosotros en los 6 ejes, quiero invitar a mis compañeros, que a partir de mi regreso de la ONU, esta Comisión se va a enfocar las iniciativas políticas públicas apegadas a la agenda 2030, alineadas al Plan Municipal de Gobierno y en ese sentido todo lo que tú nos expusiste, la clave está en la reeducación de los ciudadanos de lo que ellos ya tienen y específicamente en la granizada que tuvimos primero en hacer esa conciencia en los ciudadanos de no tirar basura, que no se

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

tapen las alcantarillas, de no utilizar el plástico y no es el hecho de nosotros individual hacerlo, si no, el hecho de la buena gobernanza, en la Dirección que diriges y en esta Comisión si unimos los esfuerzos y enfocamos toda nuestra energía como ciudadanos en esa reeducación podemos nosotros lograr que estos 6 ejes donde el Plan Municipal está establecido y les comparto que Guadalajara somos realmente la ciudad modelo, sin duda nos falta mucho por hacer, pero en relación a Desarrollo Social yo no escuche a ningún exponente de otro país aun de los más desarrollados que tuviera enfocado a ningún desarrollo económico, social para que los ciudadanos participen en programas sociales, siento que en la mayoría son asistencialistas los programas sociales que hay en otros países y que en Guadalajara si tenemos la oportunidad de ir reeducando a los ciudadanos para que sean autogestibles de acuerdo a los que nosotros estamos ofreciendo. ¿Qué es lo que necesitamos nosotros? Aunado a participación ciudadana y con todas las directrices del Plan Municipal y las coordinaciones generales y las direcciones, efectivamente es Participación ciudadana quien baja la información, pero ojo en esto, dentro de mi profesión como Trabajadora Social, siempre lo he mencionado y en este Foro de Alto nivel se volvió a reforzar, el éxito de cualquier acción es el seguimiento. Si nosotros no damos seguimiento de verdad, así estemos en todos los foros, tengamos una Dirección de Participación Ciudadana, si nomas va una vez y no refuerza la acción y comprueba que realmente se les atendió, de nada sirve.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Con gusto y, me gustaría sumar ahí también, son tres puntos:

Número 1. Se me olvidó mencionar ahí que tenemos unas unidades y tenemos un Director de la unidad de vinculación con los Organismos de la Sociedad Civil y Asociaciones Vecinales. Uno de los objetivos que nos planteamos al inicio de la administración era que los objetivos de desarrollo sostenible estos 17 objetivos que México firma y se hace parte en septiembre del 2015 unos objetivos que tú debes de saber, tenemos 17 objetivos de desarrollo sostenible que tenemos que hacer porque México los mandato, no hay un solo municipio en México que los éste adoptando, porque no salimos y consultamos a la ciudadanía a las 400



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

representaciones vecinales que tenemos, porque no salimos y les preguntamos: ¿oye sabias que existen los objetivos de desarrollo sostenible?

Número 2. Estas haciendo algo en la cadena de valor, para con México suscribir, que ya está suscrito, pero entregar algo y saber que estamos haciendo algo, para los 17 objetivos del desarrollo sostenible, porque no los vamos a resolver, a ver qué vamos a hacer con el objetivo que dice vida marina y acuífera, no podemos hacer nada, pero podemos cuidar el DEAN, pero podemos cuidar los vasos reguladores que tenemos o los arroyos. Es algo que se quedó como objetivo porque no camino y lo digo abiertamente porque no tuvimos eco, no voy a decir ni cuándo, ni donde, ni nada. Dijimos creo que es fundamental que hay cosas que están haciendo la Sociedad Civil Organizada de donde yo vengo, del trabajo ciudadano desde 2011. Hay cosas que están haciendo los ciudadanos que son cadenas de valor con cada uno de los objetivos y si lo tenemos contemplado hacer, nada más complementar eso de que si en algún momento se contemplo.

Cuando fuimos a Madrid, me toco ir a Madrid en la administración pasada y regreso a eso, donde me invitaron a hablar sobre la experiencia de la participación ciudadana en América Latina, cuando presentamos lo que hemos hecho en Participación Ciudadana, hasta ese momento, ninguna ciudad de las que estaban ahí representadas, que eran 52 ciudades a nivel de América Latina y en Iberoamérica ninguna ciudad había logrado los números o habían hecho lo que nosotros habíamos hecho; ninguna ciudad había logrado los mismos o había hecho las cosas que nosotros habíamos hecho, apenas empezaban a pensar en hacer un reglamento de participación ciudadana, apenas empezaban a pensar en tener un consejo municipal cuando les dijimos la idea de revocación de mandato, se quedaron sorprendidos ¿Cómo están locos ustedes o qué? O sea ¿Cómo fue una herramienta y como tuvieron la voluntad política para que exista cualquiera de las dos? y cuando presentamos los números del presupuesto participativo, ellos llevaban apenas a los 10 mil ciudadanos consultados, por ejemplo en Buenos Aires, que es una ciudad comparada con Guadalajara en número de habitantes y en extensión territorial. Comentarles eso y también que sí, se me olvido sumar en la presentación que trabajamos en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

ahora la secretaria de planeación y participación ciudadana Margarita Sierra saca esta nueva idea planeación participativa para el estado de Jalisco y sus municipios donde nos modifica COPPLADEMUN y el COPPLADEMUN nos indica que tiene que ser la dirección de participación ciudadana quien convoque a la ciudadanía organizada o a las representaciones vecinales, entonces me falto sumar allí que participamos en el COPPLADEMUN en invitar a la sociedad civil organizada, participación ciudadana es una de las 3 estrategias transversales que existen en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2042. Ya termine.

Regidora Rocío Aguilar Tejeda: Muy bien. Adelante regidor

Regidor Miguel Zárate Hernández: El tema de participación ciudadana, Director, es estandarte o bandera del mismo partido político que está gobernando ahorita y eso recae en tú responsabilidad como una fortaleza que debería de ser una dirección totalmente vinculada con las demás administraciones, hablar de gobernanza y de participación ciudadana, si bien, yo lo he dicho en Guadalajara, en el Estado, sí vamos más avanzados que en otras partes de la república y aun nos hace falta muchísimo por caminar. El objetivo que tú marcas de fortalecer la gobernanza y la participación ciudadana y hace referencia a la escuela mexicana de participación ciudadana, creo que todavía hay en lo general una serie de preguntas que quiero platicar contigo.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: No más que el objetivo no menciona nunca escuela mexicana de participación ciudadana

Regidor Miguel Zárate Hernández: ¿Tú hiciste referencia a la capacitación?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Totalmente cierto.

Regidor Miguel Zárate Hernández: ¿Cuántos consejos sociales tenemos ahorita?



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: ¿sociales? 198 que son los consejos sociales para la participación ciudadana

Regidor Miguel Zárate Hernández: hechos desde la administración pasada hasta la fecha

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Así es correcto, 198 activos

Regidor Miguel Zárate Hernández: ¿cuándo se hacen los cambios, la renovación y de qué manera?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Estamos ahorita en el proceso de reformar el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, estamos en el proceso de la convocatoria pública directa, que ya se hizo se publicó el 16 junio en domingo en el periódico mural y el informador y estuvo 3 semanas abierta la convocatoria, se inscribieron 15 ciudadanos y ciudadanas, yo pensé que iban a llegar por lo menos unos 30 corriendo, pero me di cuenta que el tema de participación nada sexy, a pocos les llama la atención, es más poco entienden y pocos entienden el significado de participación ciudadana, aunque es muy lógica, pero bueno. Entonces llegaron 15 personas en los cuales el día de ayer se hizo la evaluación de parte del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, y los observadores del Observatorio Social que tiene el Congreso del Estado, donde se hizo un examen de evaluación de conocimientos, después ellos hicieron un autoexamen de evaluación, para hacer un tipo 360 y digo 360 puntual, y luego se hizo una entrevista con cada uno, con el Consejero Municipal de Participación Ciudadana, como para ver por donde querían darle, inscribirse y demás. Lo que me lleva a una vez que éste aprobado el nuevo Consejo de Participación Ciudadana, entonces estaremos en facultades de emitir la convocatoria para la renovación o la representaciones vecinales en general.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Dijiste que de consejos vecinales había 432 sumadas los consejos sociales

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Cierto.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Cuál es la relación entre el Consejo Municipal y el Consejo Ciudadano Metropolitano, a parte de la elección.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Aparte de que nosotros hacemos encuestas y se insacula en Pleno, de derechos humanos, sociales y de participación ciudadana, con toda honestidad, no tenemos ninguna relación.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Qué acciones puntuales y particulares se han estado haciendo, por la vía de los Consejos Sociales, en cuestiones de trabajo y se compartió o se motivó a que participaran en la propuesta que hubo por parte del Municipio para conformar el Consejo de Participación Ciudadana, a estos consejeros.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Si hubo. Comunicados y enviados en digital el Decreto que se aprobó aquí por el tema del Ayuntamiento que ustedes honorablemente presiden, cada quien y hacen parte donde en estas 32 sesiones, que tuvimos para ver la parte superior ciudadana del reglamento que querían, nadie quiso participar, Ahí los consejos sociales que se han inscrito, que sigan trabajando para la participación ciudadana y aquí voy a dejar algo que debe quedar completamente claro, es que este tema de los consejos sociales, las asociaciones vecinales, los comités vecinales, las asociaciones civiles con funciones de representación vecinal, son las 4 que más se repiten en Guadalajara, empezamos a ver una lógica de choque y de no entender cuáles eran las funciones entre unos y otros, lo que nos llevó años atrás a trabajar y cambiar la perspectiva de que un Consejo Social esta para la participación ciudadana, que puede estar integrado por las asociaciones vecinales, por los comités vecinales, y por las asociaciones civiles con representación social, y que puede estar representado por el dueño de la tiendita que es el más conocido de todos, por la persona más longeva que existe en el barrio o la más joven que tengan en edad; puede estar integrado por todas las personas y no son competencias de representaciones vecinales, cada quien tiene su espíritu y lógica y hemos trabajado mucho en seguir en esa línea de que no son un consejo social para la participación ciudadana, no está nomas para gestionar servicios públicos o servicios municipales, es una lógica mucho más



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

grande, y eso nos ha llevado, a desentablar la relación entre los nuevos enlaces sociales y los nuevos coordinadores que tenemos y los nuevos directores que tenemos ahí en la Dirección, para que se empiecen a conocer y a vincular, que el equipo de la Dirección empiece a entender esta lógica también, porque hay que capacitar al equipo para que entienda qué hacemos y a ellos, y que entienda para qué se conformó el Consejo Social y qué trabaja de la mano y que el enlace social sepa que la relación con él no va de la mano de cumplirle con los servicios municipales, o sí tenemos una buena relación o no, eso me ha costado mucho trabajo que se entienda , que da resultados como equipo operativo de calle, no va supeditado a los servicios municipales, no va supeditado a que si me dijo que no paso el carretón de la basura que le hablemos que pase, entendamos para que estamos y que entiendan también a las representaciones vecinales y sus objetivos.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Si tienes 198 consejos, ¿Con cuánta gente cuentas?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- ahorita somos 53 y en esos 198 están divididos en las zonas de Guadalajara.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- y con esas 198 personas atiendes a los organismos vecinales que esos son 492.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Sí

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Y la comunicación es similar

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Sí, es similar.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- ¿Cómo se hace la difusión de la participación ciudadana en el Municipio?



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui - Mediante capacitaciones que citamos a la ciudadanía, mediante acercamientos, cediéndoles el Reglamento de Participación Ciudadana para que los tengan, que se entienda la palabra participación ciudadana, son los que representan a la ciudadanía ante el pleno del Ayuntamiento y son la voz ante el Presidente municipal o Primer Edil, si nosotros con equipo limitados para necesidades limitadas apenas llegamos con las representaciones vecinales y trabajamos con ellas y ellos a la vez no lo desdoblamos, no nos es posible trabajar con todos sí es cierto hemos visitado la colonia, pero no hemos llegado a todos. De la línea 3, hemos tenido mesas de dialogo con la ciudadanía pero también para expresar su voz al interior del gobierno, aunque poco nos toca, porque esta es una obra federal, ejecutada por el Estado, y como Municipio hemos tenido afectaciones, plaza Patria se inundó, porque un cárcamo de las Línea 3 no funcionó y no saco el agua; en la Colonia Centro hemos tenido personas que se han acercado a nosotros para externar su voz al interior, y se creó, los afectados de la Línea 3, y hemos apoyado en el gobierno local y del Estado.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Paseo Alcalde y del Reglamento, no estamos participando

Regidor Miguel Zárate Hernández.-Y lo del Santuario.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Tampoco, trabajamos con las representaciones del Santuario y las secciones 1ra y 2da sección, con las asociaciones, para ver las fachadas, pero no hay presupuesto, para homogenizar.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- La percepción del ciudadano y el acercamiento con el Ayuntamiento.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.-La ley de participación ciudadana y gobernanza contempla dos mecanismos de participación ciudadana, los proyectos participativos de Guadalajara, y vamos a tener varias bases para hacer un reglamento; una,



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

estos talleres que se han venido haciendo y dos, cómo la Dirección ha trabajado en ese reglamento y las inconsistencias y las contradicciones que hemos encontrado y tres, armonizar con el reglamento, Esas son las tres bases pensadas para el dictamen, para la propuesta de reforma.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Qué relación tienen con el IMEPLAN y si la hay, si es constante

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- La relación que tenemos es una relación cordial, no constante.

Regidor Zarate.- ¿Qué mecanismos de participación ciudadana están contemplados para esta administración?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Tenemos el presupuesto participativo, que es una constante que tenemos que seguir haciendo, y los que la ciudadanía nos pida.

Regidor Miguel Zárate Hernández.- Va a haber ratificación de mandato. Es importante saber, para que no se pegue al periodo electoral.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui.- Está regulada y la ley lo contempla y hasta donde yo tengo entendido, es algo que aún ni siquiera se ha mencionado.

Regidora Eva Avilés Álvarez: Yo tuve por ahí unas quejas ciudadanas de que no se sintieron incluidos, de que alguna manera la convocatoria no quedaron dentro de consejos sociales, entonces tu mencionas en uno de los puntos que vas a convocar a las asociaciones civiles a los consejos, a mi si me gustaría que esas personas, estas asociaciones que ha acudido a la Regiduría, estuvieran contempladas cuando tengas algún evento que se den por enterados de lo que está pasando en esas colonias como la Ladrón de Guevara, La colonia



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

del Santuario, creo que por ahí tengo otra, para ver de qué forma las podemos incluir para que se sientan realmente con posibilidades de participar.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Gracias, sí, con Flavio, bueno ahora está Juan Carlos aquí presente, el Presidente y yo siento que tenemos una buena relación de trabajo, ahora está Flavio de Presidente, en el Santuario no se a quien se refiere, si se refiere a Herminia o se refiere a Francisco José Fuentes Orozco, que también me sorprende, porque hasta se inscribió en la candidatura del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y en todo está convocado e invitado, y siempre se hace por escrito y por oficio para que no, nos digan estas cosas que luego no suceden.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Mándame el oficio, para responderles.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Será con gusto que lo hago, claro que sí, y debe de haber un antecedente y no va a pasar de ahí, debe de haber otras 10 por ahí.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: si es que acuden aquí con nosotros, con la idea de responderles. Y por último tener un directorio de los Consejos, ¿me lo podrías facilitar?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: le puedo facilitar, porque la ley de transparencia lo que me permite es facilitarle las colonias donde tengo consejos, representaciones vecinales, cualquier forma de representación vecinal, la ley de protección de datos personales, me permite ciertas cosas, y hay cosas, creo que son 23 cosas, que tengo que testar para hacer esa información pública.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Entonces ¿Lo que está permitido, entonces?

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: por supuesto que lo que está permitido con mucho gusto se lo hago llegar, claro que sí.



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Es todo, muy claro tu exposición.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: muchas gracias Regidora es un gusto conocerla, había escuchado antes comentarios de usted, es más, me llegó de usted unas observaciones que hizo al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2042, las hemos estado leyendo.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Yo la verdad Diego, ya me había tocado trabajar contigo, sé que tienes una manera muy particular de expresarte, lo sé perfectamente, de repente eres muy claridoso, y a veces cae y a veces no cae, lo sé perfectamente, pero la verdad es que si me gustaría aquí hacer mención ahora que escuchamos tu exposición, que el señor sabe su tema, creo yo que tienes el conocimiento, tienes la experiencia, y que tienes las herramientas, yo también creo que estuvo muy clara tu exposición, veo que se está trabajando, tenemos un reto muy particular con esta reconstrucción del tejido social, aquí en Guadalajara, y de igual manera, aprovecho que estamos aquí para invitarlos a todos y a cada uno a participar con sus temas respectivos, en este proyecto muy completo, muy interesante, la finalidad es total y absoluta, tal como lo dijo Diego, no es la pintadita de la pared o estructura, la finalidad es tal cual, exactamente, la reconstrucción de las redes, del tejido social, que entra Derechos Humanos, que entra Participación Ciudadana, y Desarrollo Social, y Asuntos Metropolitanos, nos encantaría para poder difundir y trabajar, están todos cordialmente invitados, nos encantará pasarles el plan de trabajo, si quieren asistir, si quieren ir a los eventos que se van a organizar, estamos a la orden. Diego no me queda más que felicitarte, excelente labor, y sé que tienes muchos retos.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: muchos. Y muchas cosas que cambiar y modificar.

Regidora Rosa Elena González Velasco: pues creo yo que aquí en la Comisión estamos para apoyar y ayudar.



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: muchas gracias Regidora. Gracias regidores por sus comentarios.

Regidora Presidenta: adelante.

Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí: Yo creo que con las preguntas que se hicieron, tuve la fortuna de trabajar con Diego García, y sobre todo en el área de participación ciudadana, la verdad es que los esfuerzos que se puedan mencionar, aquí, de verdad son pocos comprados con lo que decía Miguel, la realidad o el día a día de una dependencia tan importante, hoy obligadamente a estar atendiendo las necesidades en el tema de vinculación o de que establece el reglamento participación ciudadana, poner todo el apoyo de parte de tu servidor, yo creo que de parte de todos, las necesidades de la dependencia, y sí nos corresponde a nosotros el tema de vigilar que en cuanto a la actividad de los compromisos y las necesidades que tienen en el día a día de parte de cada uno de los colaboradores que se parten el alma, y que, yo si lo tengo que decir, porque nos tocó muchas veces que efectivamente son servidores públicos de tiempo completo, porque dedican más del tiempo que a ellos sí les marca un horario, incluso participan, nos tocó mucho tiempo trabajar en el tema de desastres, siempre al pie del cañón, porque es importante la atención con la gente, entonces celebro mucho que no son nuevos pero que sin duda que como comenta la regidora Ross, que entro como puede ser el de fachadas, que no alcanzamos a empujar en la admón. pasada, que nos dio muchos resultados, y que también lo dice Diego, al final del día los reglamentos son perfectibles y es natural que también en esencia, en el día a día, tenemos que mejorar muchas cosas, y hoy mejor comunidad, en la presentación que se acaba de hacer en el Sauz, ya se integra con un contenido incluso con convenios con el gobierno del Estado, para que estos procesos de formación ciudadana sean más completos, que van a favor de nuestra seguridad, de la convivencia de nuestros vecinos, entonces con todo el apoyo Diego, yo creo que el compromiso de nosotros, primario, tiene que ser primaria y se establezca una mesa de trabajo que al final de todo , sean gobiernos cercanos no por recursos , sino por



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2018-2021

Celebrada el 18 de julio de 2019

presupuestos participativos , participando en el Plan de Desarrollo, a efecto de ir planteando la mesa de trabajo.

Diego Eduardo García Jáuregui Preciado.- Tenemos 3 millones de presupuesto y el 80% está dedicado a capacitación de la ciudadanía y de los uniformes.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: Sí, adelante.

Diego Eduardo García Preciado Jáuregui: Cercanos a los tres millones de pesos, estamos austerísimos, de los cuales tenemos dos y mas millones de pesos, contemplados para capacitación, casi el 80 o 90 % de nuestro dinero está contemplado para capacitación y está pensado en uniformes, porque iniciamos administración nueva y demás, y en las convocatorias que sabíamos que íbamos a hacer para conformar al Consejo Municipal y sociales, sabemos que nos costaba como 60 mil pesos la publicación por medios, entonces tenemos ese dinerito, ese dinerito para los uniformes, pero el grueso del dinero que tenemos en la dirección está contemplado para capacitación.

Regidor Miguel Zárate Hernández: Hay alguna red o está identificada una red de asociaciones Civiles que hagan trabajo social para complementar la capacitación ciudadana y atender distintas cuestiones.

Regidora Rocío Aguilar Tejada: muchas gracias a todos por su participación. Esta reunión que nos hacía falta desde hace tiempo. Y afortunadamente hoy se dio el día y la hora, en que conocemos más de cerca, la labor de la Dirección de Participación Ciudadana. Sin duda, refrendo mi compromiso con esta comisión y como Presidenta de la Comisión Edilicia, estaré participando más activamente con tu dirección Diego, y en cuanto tengamos listo lo del consejo municipal que nos tocará hacer le dictamen sin duda, eso ya lo anunciaron, vamos a instalar estas mesas de trabajo para revisar el reglamento y la unidad que dictaminarían, que el regidor Eduardo Lomelí, además de esto, a finales de agosto iniciamos ya que está establecido el Consejo Municipal Ciudadano, lo de la agenda 2030 es muy importante que

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

2018-2021

Celebrada el 11 de junio de 2019

**COMISIÓN EDILICIA DE
DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA
PRESIDENTA



REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
VOCAL



**REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ
LOMELÍ**
VOCAL



**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO**
VOCAL



REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL

(JUSTIFICANTE)



**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ**
VOCAL



REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL

